

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CHINACOTA, NORTE DE SANTANDER

Radicado 54172-4089-001-2022-00321-00

Chinácota, veintidós (22) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

En cumplimiento a lo ordenado por el Juzgado Primero Civil del Circuito con conocimiento en asuntos laborales de Pamplona dentro de la acción de tutela No. 54-518-31-112-001-2023-00124-00 interpuesta por FREDDY OMAR LAGOS ROZO siendo accionado la inspección de Policía de Chinácota, vinculados este Juzgado y VIRGILIO CAMARGO BARRERA, se tiene que por auto del 16 de agosto hogaño se abrió el incidente de nulidad propuesto por el demandado FREDY OMAR LAGOS ROZO que pertenece al proceso de restitución de bien inmueble de la referencia interpuesto por VIRGILIO CAMARGO BARRERA.

De otra parte, líbrese oficio al Inspector de Policía de esta localidad para que se abstenga de realizar la diligencia de entrega del bien inmueble denominado Finca La Cabrera ubicado en la vereda El Caney de esta Jurisdicción ordenada dentro del proceso de la referencia, hasta tanto no se resuelva el referido incidente de nulidad aquí propuesto, devolviendo la comisión enviada.

NOTIFIQUESE.


YOLANDA NEIRA ANGARITA
Juez